GUANTE NITRILO DERMOLITE AZUL

Versión: 08 Fecha: 06/2025

FT_CU-GDNIT-AZ-DLSP

EPI0504 GUANTE DESECHABLE



DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS

- Guante de examen de nitrilo de color azul claro (Producto sanitario-Clase I), de uso dual para la protección del trabajador y el paciente frente a riesgos químicos y biológicos (EPI – Cat. III). Desechable y no estéril. Ambidiestro.
- Interior: sin polvo y clorinados para facilitar el calzado.
- Terminación: bordillo enrollado.
- Superficie: micro texturizada en dedos para facilitar la función antideslizante.
- Peso (g): 2,7 ± 0,5(XS), 3,0 ± 0,5(S), 3,5 ± 0,5(M), 4,0 ± 0,5(L), 4,5 ± 0,5(XL) (AQL 4.0).
- Longitud (mm): ≥ 240 (AQL 4.0).
- Ancho (mm): ≤ 80 (XS), 85 ± 10 (S), 95 ± 10 (M), 110 ± 10 (L), 120 ± 10 (XL) (AQL 4.0).
- Espesor en palma (mm):

Min	Nominal	Máx
0,05	0,08	0,13

- AQL para defectos mayores de 4.0 y menores de 6.0
- Aceleradores químicos para la producción por debajo de niveles detectables.

NORMATIVA

ASTM D 6978: Práctica para la evaluación de la resistencia de los guantes médicos a la permeabilidad por fármacos de quimioterapia (Citostáticos).

Reglamento (CE) 1935/2004 sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.

Reglamento (UE) 10/2011 sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos.

- Apto para todo tipo de alimentos.

Reglamento (UE) 2017/745: Dispositivo Médico Clase I

EN 455-1:2020+A2:2024	Guantes médicos para un solo uso. Requisitos y ensayos para determinar la ausencia de agujeros. AQL ≤ 1,5.
EN 455-2:2024	Guantes médicos para un solo uso. Requisitos y ensayos para la determinación de las propiedades físicas.
EN 455-3:2023	Guantes médicos para un solo uso. Requisitos y ensayos para la evaluación biológica.
EN 455-4:2009	Guantes médicos para un solo uso. Requisitos y ensayos para la determinación de la vida útil.

Reglamento (UE) 2016/425: Equipo de protección individual Categoría III

EN ISO 21420:2020	Guantes de protección. Requisitos generales.
EN ISO 374-1:2016 + A1:2018/Tipo B	Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Terminología y requisitos mínimos de prestaciones para riesgos químicos.
EN ISO 374-5:2016	Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos peligrosos. Terminología y requisitos mínimos de prestaciones para riesgos por microorganismos.

EN ISO 374-1:2016+A1:2018/Tipo B

	QUÍMICO	COD.	NIVEL	Degradación(%)
EN ISO 374-1:2016 +A1:2018/Tipo B KPT	Hidróxido sódico 40% (N° CAS 1310-73-2)	K	6	-68,1
	Peróxido de hidrógeno 30% (N° CAS 7722-84-1)	P	2	30,5
	Formaldehído 37% (N° CAS 50-00-0)	T	5	9,5

Niveles	1	2	3	4	5	6
t (min)	>10	>30	>60	>120	>240	>480

NON STERILE · MD · EN ISO 374-5:2016 VIRUS · CE Cat III

INSTRUCCIONES DE USO Y ADVERTENCIAS

Este guante está fabricado con materiales que no se conoce que produzcan alergia, sin embargo, en individuos propensos a ello, se pueden presentar reacciones de rechazo. Si ocurre alguna reacción en la piel, suspenda su uso. Examine los guantes para detectar cualquier defecto o imperfección, antes de su uso y una vez calzados. Introduzca la mano en el guante asegurándose de que toda la palma de la mano queda por encima del puño del guante. Desechar tras su uso de acuerdo con las normas vigentes. Almacene en un lugar fresco y seco. Las cajas abiertas deben mantenerse alejadas de la luz fluorescente y de la luz solar. Los guantes se envasan en un dispensador, que es adecuado para su transporte; conserve los guantes en su embalaje original cuando no estén en uso.

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

Referencia/color	Talla	EAN 13	DUN 14
CU-GDNIT-AZ-DLSP	XS	8436026718360	18436026718367
	S	8436026717653	18436026717650
	M	8436026717660	18436026717667
	L	8436026717677	18436026717674
	XL	8436026717684	18436026717681

Dispensador (EAN): Guantes 100 uds

Ancho: 20 cm

Alto: 11 cm

Largo/profundo: 6 cm

Caja (DUN) – Unidad mínima de venta: 10 Dispensadores

Ancho: 22,5 cm

Alto: 21 cm

Largo/profundo: 31 cm

Capas/Palet: 7

Cajas/Capa: 12

Cajas/Palet: 84

Altura palet: 1,62 m

